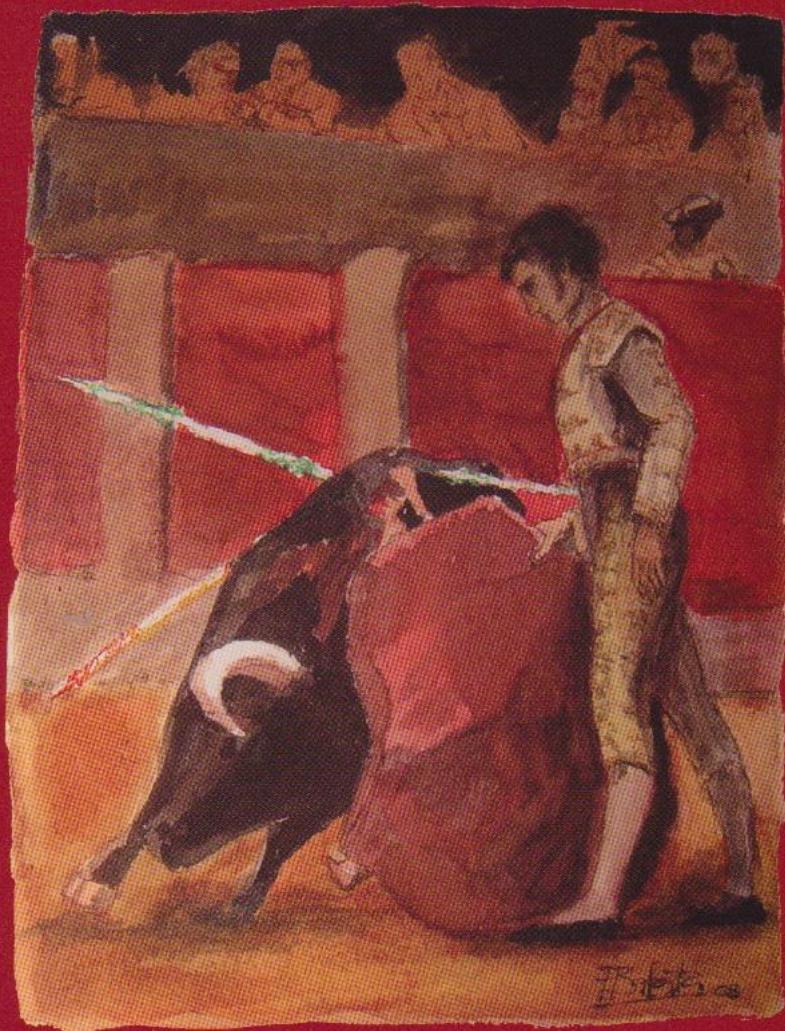


PEÑA CULTURAL TAURINA
HUÉSCAR



TENDIDO CERO

EJEMPLAR GRATUITO



NÚM. 8 OCTUBRE DE 2008



PRESENTACIÓN



Antonio
Marín
Rodríguez

PRESIDENTE



PEÑA
TAURINA
TENDIDO
CERO

En estos momentos tan difíciles por los que está pasando la economía española y por lo tanto las pequeñas y medianas empresas, quiero trasladar mi más sincero agradecimiento a todos aquellos empresarios que han seguido colaborando económicamente con la publicidad de su empresa en esta revista y decirles que ellos han sido los verdaderos artífices para que este ejemplar se haya podido editar.

Por otra “pequeña crisis” ha pasado también esta Peña Taurina al no presentarse ninguna candidatura para la elección de Presidente y Junta Directiva. Los miembros de la Junta Directiva saliente tras varias reuniones y conversaciones vimos que no podíamos echar por la borda todo el trabajo realizado en los últimos once años, por lo que, reforzados por dos vocales más, decidimos seguir al frente de la misma por otro periodo de cuatro años. Tras esta decisión se convocó una Asamblea General Ordinaria el pasado día 26 de septiembre la cual ratificó la continuidad de la misma.

Desgraciadamente otro año más quiero expresar un sincero recuerdo a José Beteta, Eufemio Carbonell, Juan Moreno y Antonio Parra, todos ellos socios que han fallecido en el último año.

Feliz Feria y Fiestas 2008.

Antonio Marín Rodríguez
PRESIDENTE

EDITA:

PEÑA CULTURAL TAURINA
“TENDIDO CERO”
C/ D. Pedro de Contreras, 1
Tlf.: 958 740 411 - 696 911 550
18830-HUÉSCAR (Granada)

COLABORA:

Excmo. Ayuntamiento de Huéscar
FOTOS:

Juan Miguel Alonso Fernández y
Archivo de la Peña Taurina

IMPRIME:

JesamaImpresores
Huéscar (Granada)
E-mail: jesama@huescar.com
Tel. 958 740 701

Diseño portada:

PEDRO M.
BALLESTA
SÁNCHEZ

S U M A R I O

- Presentación y sumario
- Nueva Junta Directiva
- Brindis al Cielo
- Retazos taurinos de antaño
- Los principios fundamentales de la fiesta
- Manolete: Un torero de leyenda
- Las diferentes suertes
- Un animal genuinamente español
- El toro de lidia en la Guerra Civil
- Diego Puerta
- Ramírez. Un gran aficionado
- La dehesa
- Nuevo Reglamento Taurino
- Personas que nunca verás en los toros
- Muy interesante
- La fiesta según nuestros números
- Personas, utensilios, etc
- La Alhambra y el toreo (4)
- Inform. gráfica II Festival Aspadisse
- Corrida de feria 2007
- VII Jornadas Culturales
- Cartelera

**La Peña Taurina “Tendido Cero” no
se hace responsable de los comentarios y
opiniones expresadas por sus colaboradores.**

JUNTA DIRECTIVA

***NUEVA JUNTA DIRECTIVA RESULTANTE DE LA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA DE FECHÉ 26 DE SEPTIEMBRE DE 2008***

PRESIDENTE:	Antonio Marín Rodríguez
VICEPRESIDENTE:	Mario Fernández Chillón
SECRETARIO:	Marcos Fernández Arias
VICESECRETARIO:	Rafael Fernández Vera
TESORERO:	José Romero García
VOCALES:	Pedro Gor Coronado Manuel García Domínguez José Ros Fernández Lucio Martínez Plaza Antonio Serrano García Juan Miguel Alonso Fernández José Luis López García Antonio Rosa Romero

BRINDIS AL CIELO

Marcos Fernández Arias

Amigos socios, aficionados y lectores de la revista “Tendido Cero”, como vengo haciendo desde la primera edición de esta revista en el año 2001, no es para mí ningún placer escribir este artículo dedicado a los Señores Socios de esta Peña que desgraciadamente se nos fueron para siempre. Pero tengo que tenerlos presentes porque todos ellos, cada cual a su manera, han contribuido a la buena marcha de esta Peña Taurina. Estoy seguro de que ellos en su corazón también se han llevado la satisfacción de tantos días de convivencia entre las diferentes personas que componemos la familia taurina en Huéscar.

Quiero pedir disculpas si los nervios me traicionan y cometo algún error en la redacción de este artículo.

En esta ocasión han sido cuatro los socios que por unas causas u otras se nos fueron para siempre.

El primero fue Eufemio Carbonell López que ha sido socio desde prácticamente la fundación de esta Peña.

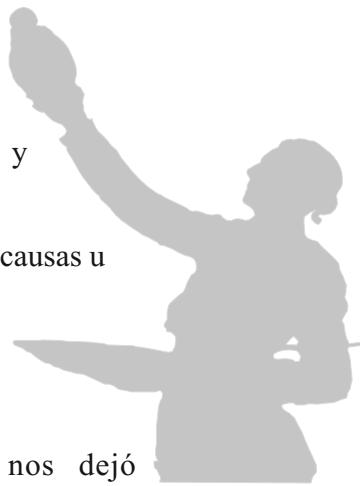
El segundo fue José Beteta Castillo el cual nos dejó inesperadamente por esas enfermedades tan rápidas y difíciles de curar.

El tercer socio en dejarnos fue Juan Moreno, hermano del matador de toros Andrés Moreno e hijo de Domiciano Moreno que también fue socio de esta Peña y gran aficionado a la fiesta de los toros. Desgraciadamente a Domiciano también tuve que recordarlo en un número anterior de nuestra revista

Por último nos dejó Antonio Parra de la Fuente. Antonio ha sido buen amigo mío. Con él he pasado muchos ratos contando anécdotas y chistes al mismo tiempo que tomábamos unos chatos de vino en el bar La Universidad.

Para todos ellos mi más respetuoso recuerdo. D.E.P.

Va por vosotros.





RETAZOS TAURINOS DE ANTAÑO

Jesús Daniel Laguna Reche

Recogemos aquí algunos datos referidos a los festejos taurinos celebrados con ocasión de la feria de octubre de años pasados, según consta en la documentación conservada en el Archivo Histórico Municipal.

1. Corrida de feria del año 1947.

El 22 de octubre, a las cuatro de la tarde y con acompañamiento musical, Sergio del Castillo, de Madrid, y Paquito Esplá, de Alicante, lidaron cuatro novillos de la ganadería de don Francisco Gallardo Burgos. El sobresaliente fue Rafael Fandila.

Los precios de las entradas eran: barreras, 30 pesetas; contrabarreras, 25; general, 20.

El veterinario don Ramón Domech Herrero expidió dos días antes el certificado correspondiente, con la reseña de las reses que se lidiarían:

Certifico: Que reconocidos los cuatro novillos que al respaldo se reseñan, se encuentran en buenas condiciones para ser lidiados, no apreciando en ellos enfermedad alguna.

Reseña de los cuatro novillos citados:

-Nombre: Bravío. Capa negra. Edad, 2 años. Marcado con el número 2.

-Nombre: Mendoruguero. Capa negro bragado. Edad, 2 años. Marcado con el número 8.

-Nombre: Cubano. Capa negra. Edad, 2 años. Marcado con el número 9.

-Nombre: Tabernero. Capa negra, señas particulares, lucero bragado. Sin numerar.

Por tratarse de ganado bravío la edad es por apariencias.

Para la celebración del espectáculo se elaboró el siguiente presupuesto:

Gastos:

-Cuatro novillos a 9.000 pesetas, 36.000

-Dos novilleros a 3.500, 7.000

-Un sobresaliente, 500

-Banderillas, 100

-Certificado del arquitecto, 150

-Certificado del veterinario, 50

-Servicio de botiquín, 50

-Montepío de toreros, 100

-Sociedad de Autores, 20

-Música, 125

-Empleados de la plaza, 400

-Billetaje, 100



- Propaganda, 1.000
- Derechos del contrato de los toreros, 100
- Hacienda, 850
- Menores, 500
- Gestión y pólizas del permiso del gobernador, 100
- Mayoral de la ganadería y viaje del mismo, 500
- Certificado médico, 150
- Pienso para los toros, 100
- Total aproximado sin imprevistos: 47.895 pesetas.

Ingresos:

- 500 kilos de carne a 16 pesetas, 8.000
- 2000 entradas a 20 pesetas, 40.000

Beneficios sin incluir arbitrios de carnes ni impuestos municipales, 105 pesetas.

2. Corrida de feria del año 1949.

Suspendida el año 1948, se celebró una corrida organizada por los siguientes particulares:

- Con la aportación de 2.000 pesetas: José Portillo Muñoz.
- Con la aportación de 1.000 pesetas: Rafael Fernández Portillo.
- Con la aportación de 500 pesetas: Claudio Penalva Serrano, Ramón Domech Herrero, Pedro Ballesta Contreras, Pedro Andrés Belmonte, Adolfo Izquierdo Julve, Jesús Macizo Peñalver, Francisco Martínez Ramón, José María Portillo Cabrera, Antonio Rodríguez Rivera, Alfonso Guerrero Abellán, Dolores López Galán, Francisca Bustos Jiménez, José Jiménez Dueñas, Gabriel García Gómez, José Bustamante Raigal, Hilario Morcillo López, Diego Herrero Galdón, Ceferino Colmena Ortiz, Valentín Sola López, José Ambel Ambel, Mariano Jiménez Arcas, Ángel Montoya López, Victoriano Galdón Muñoz, José Serrano Ortiz, José Francés, Manuel Rodríguez Penalva, Manuel Guerrero Abellán, Antonio Reinón Jiménez, Cristóbal Jiménez Jiménez, José Guerrero Castillo, Pedro Muñoz García, Miguel Lorente García, Juan Manuel Girón Guillén, José Fernández Chillón, Juan Manuel Sánchez López, Teófilo Hoyos Paz y Jesús Gómez Téllez.
- Con la aportación de 250 pesetas: Pedro Álvarez Alonso.
- Con la aportación de 100 pesetas: Antonio Marín Carrasco.

A las 21.850 pesetas anteriores se suman las 260 ingresadas en las funciones de teatro realizadas en octubre de 1948 y las 23.063 entregadas por don José María Soriano Romo por venta de localidades y carne en octubre de 1949. No se incluyen en la partida el ingreso por la venta de las pieles de los cuatro toros lidiados, por estar intervenidas y a disposición del Servicio Provincial de Carnes, Cueros y Derivados de Granada, ni el gasto tocante a la Sociedad de Autores.

Los toros fueron comprados a Demetrio Risoto Arroyo, de Navas de San Juan (Jaén), y lidiados por Rafael Fandila, apoderado por Juan Fandila, y Pepe Chapí, apoderado por José Linares.

La empresa salió poco rentable. Los ingresos ascendieron a 45.173,60 pesetas y los gastos a 35.489, por lo que los accionistas se repartieron 9.684 pesetas. José Portillo Muñoz, que había puesto 2.000, recibió 886,40. Rafael Fernández Portillo, 443,20. Pedro Álvarez Alonso, que puso 250, cobró 110,80. Antonio Marín Carrasco, que puso 100, cobró 44,30. Los demás, que habían dado 500, recibieron 221,60.

3. Contrato para la feria de 1971.

En la ciudad de Huéscar a cuatro de octubre de mil novecientos setenta y uno.

Reunidos de una parte don José Pablo Serrano Carrasco, teniente de alcalde de este Excelentísimo Ayuntamiento y presidente de la Comisión de Festejos, debidamente facultado para ello por esta corporación municipal, y de otra parte don Rafael Mariscal Bueno en representación de don Francisco Rodríguez García, y entre ambas partes convienen:

1. *La empresa de don Francisco Rodríguez García, representada por el compareciente don Rafael Mariscal, se compromete a dar en esta ciudad los siguientes espectáculos:*

-Día 22 de octubre a las 4,30 de la tarde, corrida de arte de rejoneo a cargo de los hermanos don Ángel y don Rafael Peralta.

-Día 23 de octubre a las 4,30 de la tarde, espectáculo cómico-taurino musical.

El Ayuntamiento representado por la Comisión de Fiestas se compromete a entregar la plaza con las autorizaciones precisas para la celebración de dichos espectáculos.

Igualmente entregará el Ayuntamiento a los citados organizadores en concepto de subvención la cantidad de treinta y siete mil pesetas, subvención esta que le será entregada al acabar el espectáculo del primer día pero que queda supeditada a que en el mismo actúen los dos expresados rejoneadores y en caso de cambio siempre que el sustituto sea de la misma categoría y de acuerdo con este Ayuntamiento.

Si por causas de fuerza mayor no se pudiese celebrar el espectáculo en el día señalado, se procurará que el mismo se dé en otro día de los correspondientes a la feria de octubre de esta localidad, y si la suspensión del espectáculo fuese motivada por lluvia o circunstancias análogas, la subvención se reduciría a la cantidad de veinticinco mil pesetas.

2. *El Ayuntamiento pondrá la banda de música para ambos espectáculos, y la empresa donará una entrada a cada músico para cada espectáculo.*

La propaganda de dichos espectáculos y las autorizaciones necesarias para los mismos serán de cuenta de citada empresa.

En prueba de conformidad firman el presente en el lugar y fecha arriba indicados.

PD: El espectáculo cómico será el día 24 y no el 23 como se dice. Vale.



LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA FIESTA DE LOS TOROS

Manuel Gutiérrez Troya
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL “GRANADA TAURINA”

En sus orígenes, el toreo fue una simple y dura lucha entre el hombre y el toro en la que su momento cumbre era la suerte de matar. El toro bravo es un animal que acomete a lo que se mueve y tiene más cerca, cuando lo alcanza lo cornea, el torero, para evitar ser cogido y dominar a la fiera, utilizaba la fiesta del engaño, empleando para lo cual unos instrumentos llamados capote y muleta. Comenzando con suertes eminentemente defensivas, que a través del tiempo se han ido evolucionando y desarrollándose aquellas primitivas formas, rudimentarias, dejando de existir para transformarse constantemente en belleza de cada una de las nuevas suertes creadas, naciendo de esta manera el toreo moderno, que consiste en crear arte y finura con el toro, que también ha evolucionado consideradamente, el ejecutar con quietud, temple y mando de las vistosas suertes de este maravilloso mundo de los toros.

ANTIGUAMENTE EL TOREO ERA ANÁRQUICO

El toreo en sus principios fue anárquico. No existían reglamentos ni normas algunas. Cada uno ejecutaba o hacía las suertes a su voluntad y manera, por lo general la más común era el adorno. Desde la suerte del puñal de José Cándido, o el salto al trascuerdo de “Martincho”, no obstante, la suerte de matar era a la que se daba la mayor importancia como también a su ejecución. No había suertes ni reglas de ningún tipo, ni norma sobre como y cuando se realizará.

LAS PRIMERAS NORMAS ESCRITAS

Las primeras normas escritas que se dictan para la práctica de las suertes aparecen en la Tauromaquia de José Delgado “Pepe-Hillo”, publicadas en Cádiz en el año 1796, a dicha Tauromaquia le sigue otra que fue editada en 1836 por el chiclanero Francisco Montes “Paquiro”, que aún hoy continúa siendo considerada como base y principio fundamental del toreo.

BELMONTE VERDADERO ARTÍFICE

Con el transcurrir de los tiempos, es Juan Belmonte (Sevilla 1892-1962), verdadero revolucionario y artífice, cambió radicalmente el toreo, (sin olvidar su antepasado cordobés el gran “Lagartijo”, primer Califá, torero que abrió un camino por el que ha ido desarrollándose su heredada personalidad en el toreo, vigente hasta nuestros días), por lo que hoy por hoy se torea mejor que nunca. La escuela belmontina, su influencia, en realidad su concepción de la lidia, supo introducir y profundizar en ciertas formas la manera de ejecutar las distintas suertes de capa y muleta que, desde entonces, se consideran reglas básicas y canon del toreo clásico, que son: **PARAR**, **TEMPLAR** y **MANDAR**, yo le añadiría también **LIGAR** y **MATAR**.

PARAR: Consiste en realizar las suertes tanto de capote como de muleta con los pies quietos, es decir: **parado**.

TEMPLAR: Es mover el capote o la muleta a la misma velocidad a la que se desplaza el toro, sin dejarse enganchar los engaños.

MANDAR: Es guiar la envestida del toro por donde estime el torero. Mandar es dominar.

LIGAR: Es enlazar los lances de capote o los pases de muleta sin interrupción.

MATAR: Es la más difícil y peligrosa del toreo. En las suertes de capa y de muleta, es el toro el que embiste y el torero el que está a la defensiva, pero en la estocada se invierten los términos, pues es el matador el que toma la ofensiva, quedándose en unos momentos a merced del toro, riesgo que corre cuando le pierde la cara a la res en el instante del cruce. Es decir: **ENTRAR**, **CRUZAR** y **SALIR**, que son los tres tiempos vitales de la suerte suprema.



LAS SUERTES DEL TOREO

Cada una de las acciones que se pueden realizar a un toro, desde que salta al ruedo hasta que se le da muerte, se denominan suertes. No se realizan arbitrariamente, sino que se ejecutan siguiendo un determinado orden establecido durante la lidia, para lograr al máximo la eficacia y el rendimiento artístico. Precisamente el orden en el que se interpretan las distintas suertes, permiten que la lidia se divida en tres partes o tercios, que son : **Primero**, tercio de capa y varas.- **Segundo**, tercio de banderillas.- **Tercero**, tercio de muleta y muerte.

TERCIO DE CAPA Y VARAS

Cuando el toro salta al ruedo, sale con mucha fuerza. Hay que quitarle velocidad y poderío. Por eso, se quebranta a la res por medio de la vara o puya, para disminución de fuerzas y templar el ímpetu de la embestida, no excesivamente, pero si lo suficiente como para que el animal permita a su lidiador realizar la mas completa faena y llegue bien a la muleta.

TERCIO DE BANDERILLAS

Como el primer tercio tiene por finalidad el castigo o quebranto del toro, con el de banderillas se pretende reanimarle, excitándole sin restarle fuerzas.

TERCIO DE MULETA Y MUERTE

Este tercio comprende la faena de muleta y la muerte del toro a estoque. Hoy por hoy es la parte más importante de la lidia.

LA SUERTE DE MATAR

Esta suerte se puede realizar en cualquier lugar del ruedo: bien sea en el tercio de la plaza, en las tablas, o en los medios. Pero el terreno más adecuado y más usual es en el tercio del ruedo.

FORMAS DE REALIZAR LA SUERTE DE MATAR

Las formas de matar a un toro pueden ser: Recibiendo, a volapié, a un tiempo, aguantando y arrancando.

En todas estas formas se da el cruce o cambio de terrenos. Sin embargo, existen otras formas de matar llamadas de **recurso**, en las que no se produce tal cambio.

Las estocadas de recurso, solo son admisibles cuando las condiciones del animal o su estado físico no permiten otra forma de realizar la suerte. Ejemplo: la estocada al **relance**, caracterizándose porque la res sale huida de un capotazo y sin fijeza.

En la actualidad, la mas segura de entrar a matar es **arrancándose**, aunque reciba el nombre de volapié, no se corresponde con la suerte que Joaquín Rodríguez "Costillares" inventó. En efecto, el clásico volapié de "Costillares", evolucionó y se transformó en la estocada arrancando, siendo el churrianero-granadino Salvador Sánchez Povedano "Frascuelo", quien la perfeccionó y popularizó.

LA SUERTE DE MATAR SEGÚN LOS TERRENOS

Son: "**La suerte natural**" y "**La suerte contraria**".

"**La suerte natural**".- Es la que el matador sale hacia las tablas. Se llama suerte natural precisamente porque al finalizar su ejecución torero y toro, quedan en sus respectivos terrenos.

"**La suerte contraria**".- Es la que el matador sale hacia los terrenos de fuera. Es más arriesgada pero, si el toro tiene querencias a tablas, es más fácil su ejecución y disminuye el riesgo para el matador.

POR ULTIMO, ¿INTERÉS PARA VER UNA CORRIDA?

Todo buen aficionado a la Fiesta de los Toros, verdaderamente interesado por la Corrida que va a presenciar, debe preguntarse por el momento profesional en que se encuentran los toreros participantes, la identidad de la ganadería anunciada en el cartel e intentar conocer su procedencia como las características y circunstancias que atraviesa la misma para esa tarde. Aunque este último dato a los que más les preocupa es al ganadero, toreros actuantes, implicados de la organización, como a los más entendidos espectadores.

MANOLETE, UN TORERO PARA EL RECUERDO

Gonzalo Pulido Castillo



En la plaza de Linares,
cuando más brillaba el sol,
un toro negro de Miura
frente a frente lo mató.

Eso cantaba Antoñita Moreno en “La muerte de Manolete”, un poema de Luca de Tena, escrito pocas horas después de la muerte del diestro, al que puso música el maestro Jacinto Guerrero. Estaba dedicado al que era, en opinión de la mayoría de los aficionados de aquel tiempo, el “mejor torero de España”, Manuel Rodríguez “Manolete”, un torero para el recuerdo.

Manuel Laureano Rodríguez Sánchez nació en Córdoba el 4 de julio de 1917. Era hijo de Manuel Rodríguez Sánchez, matador de toros también apodado “Manolete”, y de Angustias Sánchez Martínez, que antes había sido esposa de Lagartijo Chico. Era sobrino nieto de los conocidos toreros Machaquito y Pepete. Con esos antecedentes familiares, era lógico que la vocación taurina despertara precozmente en aquel chiquillo tímido y serio. Quedó huérfano de padre a los cinco años y pasó una infancia de hambre y escasez.

En 1929 ya era alumno de la Escuela Taurina de Montilla y participó en alguna becerrada. Su debut como novillero tuvo lugar en la Plaza de Toros de Cabra el 16 de abril de 1933. Hizo su presentación en Madrid, en la Plaza de Tetuán de las Victorias, el 25 de mayo de 1935, al lado de Bonifacio Fresnillo “Valerito Chico”, y de los mejicanos Silverio Pérez y Liborio Ruiz.

El 2 de julio de 1939, recién acabada la Guerra Civil, tomó la alternativa en la Maestranza de Sevilla, en una corrida con reses de Clemente Tassara. Fue su padrino Manuel Jiménez “Chicuelo”, y testigo Rafael Vega de los Reyes “Gitanillo de Triana”, que también lo acompañaría en su última corrida. Confirmó la alternativa en Madrid el 12 de octubre del mismo año, junto a Marcial Lalanda y Juan Belmonte Campoy.

A partir de entonces su vida profesional fue una sucesión de éxitos en España y en Hispanoamérica. En Méjico mantenía rivalidad con Carlos Arruza, otro gran torero, y en España, con el no menos grande Luis Miguel Dominguín. Fue el ídolo de los aficionados de medio mundo, aunque no siempre el público lo trató con respeto, debido a su carácter serio, introvertido y reservado. No acostumbraba a sonreír y sus movimientos en el ruedo eran muy contenidos. Se distinguió con maestría en la suerte del volapié y fue el creador de la manoletina.

A lo largo de sus ocho años de matador, participó en muchas corridas, con una media de más de 70 por temporada. Se dice que la actuación más memorable fue la del 6 de julio de 1944 en las Ventas, con el toro “Ratón”, durante la Corrida de la Prensa de Madrid.

En 1943, en una fiesta en el conocido bar madrileño de Perico Chicote, conoció a una aspirante a actriz llamada Lupe Sino, de nombre real Antonia Bronchalo Lopesino. Se enamoró locamente de ella y se rindió por completo a sus encantos, que eran muchos: guapa, con amplia melena ondulada, boca sensual e hipnóticos ojos verdes. Manolete le ofreció una vida de lujo y placer

desde entonces e incluso retiró a sus hermanas de la prostitución.

La última vez que toreó en Madrid fue el 16 de julio de 1947 en la Corrida de Beneficencia, con “Gitanillo de Triana” y Pepín Martín Vázquez. Dio una vuelta al ruedo al matar a su primer toro y fue cogido por el segundo. Continuó y mereció las dos orejas, antes de entrar en la enfermería.

El 28 de agosto toreó en la Plaza de Linares junto a “Gitanillo de Triana” y Luis Miguel Dominguín, el rival joven que le pisaba los talones del triunfo y de la fama. Su segundo toro, quinto de la tarde, de nombre “Islero”, era cárdeno entrepelado y cornicorto, pesaba 495 kilos y pertenecía a la ganadería de Miura.

Con tres verónicas lo recibió el maestro. Luego hizo tres series de naturales, cuatro manoletinas y otros pases que hicieron levantarse al gentío enfervorizado. Se dispuso a matar. Y entonces sobrevino la tragedia. Mientras clavaba la estocada, el pitón del morlaco le destrozó la femoral y lo derribó en medio de un charco de sangre. Llevado a la paupérrima sala de curas de la plaza, lo tendieron sobre capotes de brega, en ausencia de sábanas, que no las había en la enfermería. Los médicos Carbonell y Garzón le taponaron la herida y le realizaron transfusiones de sangre. Mientras, en el albero, Luis Miguel realizaba una faena espléndida a su sexto toro y daba la vuelta al ruedo.

De la enfermería fue trasladado de urgencia al hospital de Linares, donde se le inyectó suero fisiológico, cafeína, antitoxinas, cardiazol y efedrina. Pero la muerte no quería soltar su presa. El parte facultativo decía: “Herida de asta de toro situada en el ángulo izquierdo del triángulo de Scarpa, con un trayecto de veinte centímetros de longitud de abajo hacia arriba y de adentro afuera ligeramente de delante atrás, con destrozo de fibras musculares del sartorio, fascia cribiforme, recto externo, con rotura de la vena safena y contorneando el paquete vascular nervioso y la arteria femoral en una extensión de cinco centímetros y otro trayecto hacia abajo y hacia afuera de unos quince centímetros de longitud, con extensa hemorragia y fuerte shock traumático. Pronóstico: muy grave”.

Pasó la noche en estado semiinconsciente. De vez en cuando preguntaba algo: “¿Maté al toro de la estocada?”, “¿no me han dado ni una oreja siquiera?”. Le habían otorgado las orejas y el rabo. Se quejaba. Reconoció a algunos amigos que acudieron a visitarlo, como Domingo Ortega. Preguntaba a los médicos por la situación. Se le administró el Sacramento de la Extremaunción. Se acordaba de su madre, pero no llamó a Lupe Sino, con la que había previsto contraer matrimonio en octubre, y que aguardaba en la sala de espera con la idea de casarse con él allí mismo *in articulo mortis*. Los amigos de Manolete no la dejaron entrar. Y ya, minutos después de las cinco de la madrugada, después de una brevísima agonía sin aparente sufrimiento, dejó de existir.

Tras un entierro emocionante y multitudinario, fue depositado en el panteón de unos amigos mientras se le construía un mausoleo, realizado por el escultor Amadeo Ruiz Olmos en el cementerio cordobés de Nuestra Señora de la Salud. Allí recibió enterramiento definitivo el 15 de octubre de 1951.

Con su muerte, la poesía y la canción lo elevaron merecidamente a la categoría de mito. Florián Rey dirigió en 1948 la película “Brindis a Manolete”, con Pedro Ortega haciendo de Manolete y una jovencísima Paquita Rico. En 2006 se rodó otra película con Adrien Brody en el papel del diestro y Penélope Cruz en el de Lupe Sino.

LAS DIFERENTES SUERTES

A. Marín

DERECHAZO

Como su propio nombre indica es un pase con la muleta natural o por bajo realizado con la mano derecha.

Su ejecución es básicamente igual que la del natural, el cual describíamos en el número anterior, pero en el derechazo la muleta está montada con la espada. Por eso tiene mayor amplitud, lo que permite presentar el engaño un poco más grande.

Se diferencia también con el natural en la manera de coger el engaño. Si cuando al ejecutar un natural cogemos el estaquillador por la mitad, para el pase con la derecha el diestro cogerá el estaquillador más hacia el extremo más alejado del cuerpo, por lo que como hemos dicho anteriormente la muleta se agrandará y la sostendrá con la mano por el vértice superior.

PASE DE PECHO

El pase de pecho, independientemente que se ejecute con la mano izquierda o con la mano derecha, suele ser el remate a una serie de naturales o derechazos.

Se ejecuta colocándose el matador en la rectitud del toro dándole salida a este por el sitio contrario donde se cita y llevándolo al hombro contrario levantando la muleta por encima de su

cabeza y obligando a pasar a la res por debajo de ella desde el pitón a la penca del rabo.

ESTATUARIO

Es un pase ayudado por alto a dos manos, citando al toro de largo, con los dos pies juntos permaneciendo el espada quieto (como una estatua), con el único movimiento de los brazos, y dejándolo pasar bajo la muleta levantándola lentamente cuando la res está en el centro de la suerte.

AYUDADOS

Con este nombre se denomina a todos los pases que se dan con la muleta y el estoque juntos sujetándolos con ambas manos. Se pueden realizar por alto, por bajo y a media altura.



INICIO DEL PASE DE PECHO

UN ANIMAL GENUINAMENTE ESPAÑOL

Antonio Ortiz Martínez

VETERINARIO DE LA PLAZA DE TOROS DE HUÉSCAR

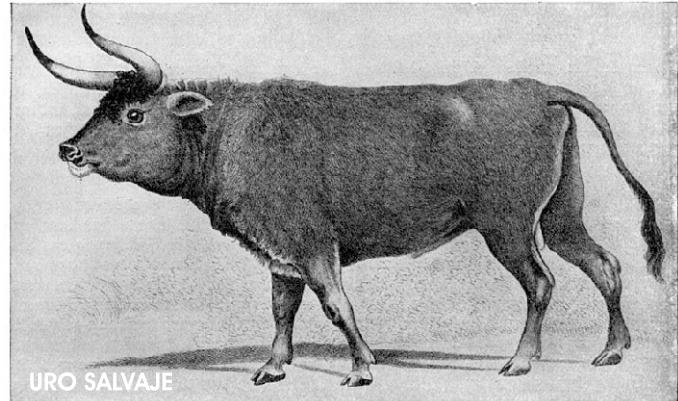
Durante el paleolítico, la fauna predominante en la península ibérica estaba compuesta de caballos, toros, ciervos, jabalíes y otras especies. El hombre era cazador de animales grandes y peligrosos entre los que estaba el Uro o toro salvaje, era nómada y su vida consistía en perseguir a los animales que significaban su sustento. El toro salvaje de la prehistoria era uno de los animales que servían al hombre de soporte alimenticio; tenía que cazarlo para completar su dieta de carne y valerse de su piel, que a su vez utilizaba de abrigo. El hombre cazaba mediante la técnica del acoso provocando estampidas de manadas enteras en dirección a alguna trampa natural, gargantas estrechas o precipicios etc., donde les hacía frente y capturaba o sacrificaba. En esta caza del toro salvaje debió estar el principio del arte de torear.

El toro bravo es descendiente directo del toro salvaje que abundaba en toda Europa y de aportaciones de ganado bovino procedentes de África en el periodo cuaternario, coincidiendo con las glaciaciones. Es en España donde se produce el hecho cultural insólito más importante que tenemos: las corridas de toros y el arte de torear, que derivan de aquel principio de hombre cazador.

El toro de lidia tiene su cuna en España y desde aquí se extendió a Portugal, sur de Francia y varios países del continente americano. Este animal se ha creado gracias a la concurrencia de diversas acciones tales como la destreza de personas que lo esquivaban para evitar ser embestidas, prácticas ecuestres de los nobles de la edad media, y a la inteligencia de gente encargada de su manejo, cría y selección en las dehesas. Es una de las mayores joyas de la zootecnia y la mayor aportación española al mundo y a la cría animal. Vive y disfruta en las dehesas, crece en libertad con mínima presencia humana en grandes fincas de entre cuatrocientas y quinientas hectáreas de media y un espacio por cabeza de entre una y seis hectáreas por animal. Hay aproximadamente quinientas mil hectáreas de dehesas dedicadas al toro de lidia concentradas fundamentalmente en Andalucía, Extremadura, Salamanca y Madrid, que proporcionan unas manchas únicas de bosque adehesado que la Unión Europea ha incluido dentro de la Red Natura 2000.

Es una raza autóctona de la que tenemos que sentirnos muy orgullosos porque contribuye de manera clara y decidida al mantenimiento de la dehesa como un ecosistema en pleno equilibrio.

Durante los siglos XV y XVI, es cuando se empiezan a realizar las primeras actividades de selección del toro bravo criándose en amplios terrenos, surgiendo así las vacadas que empiezan



URO SALVAJE

a organizarse como ganaderías dedicadas a la cría y selección a principios del siglo XVIII. Las primeras vacadas o troncos fundacionales ubicados en distintas partes de la geografía peninsular, son la procedencia a partir de la cual se ha obtenido el toro de lidia actual. Su origen está estrechamente ligado a la cuenca de los grandes ríos españoles, de tal manera que cada uno de esos troncos fundacionales tiene la suya:

En la del Ebro se desarrolló la casta Navarra.
En la del Duero se desarrolló la casta Morucha-Castellana.
En la del Tajo y afluentes, se desarrolló la casta toros de la tierra.
En la del Guadiana, la casta Jijona.
En la del Guadalquivir, las castas Cabrera, Vistahermosa, Vázquez y Gallardo.

El gran interés por el que se cría el toro bravo es por el de su temperamento y comportamiento. En su cría nunca ha interesado potenciar una mayor producción de carne, leche o mansedumbre para hacerlo más manejable al trato humano, sino todo lo contrario, ya que el factor que hace posible su existencia es la psicología especial, y el instinto congénito que tiene de embestir a la incitación de algo, que le impulse a ello por provocación de su sistema nervioso. El toro de lidia es un animal pacífico que suele huir cuando se encuentra reunido en manada, es un animal herbívoro que no necesita la violencia del carnívoro para su subsistencia, estando mejor dotado para la defensa que para el ataque. El instinto maternal de las vacas, especialmente recién paridas si las hace más ariscas y violentas en los campos que los generalmente muy pacíficos machos. Por ser herbívoro y no necesitar el ataque para vivir, es el toro de lidia en el ambiente campero en el que se desenvuelve, un animal dócil y sereno. El toro verdaderamente bravo no embiste a los demás, sino que como se sabe realmente superior, se mantiene tranquilo. El toro débil, el que más desafiante se muestra acometiendo contra todos, suele ser manso.

Es fundamentalmente un animal gregario, que se refleja en la manada donde se establece una rigurosa jerarquía. Dado que los toros no tienen acceso a las hembras, se montan unos a otros para mitigar su apetito sexual y en cada torada siempre suele haber un toro maricón, más débil o tímido que el resto, al que montan los demás.



CAMADA DE TOROS EN LA ACTUALIDAD

Nuestro querido toro bravo es un animal misterioso, que habita un sistema extensivo puro en permanente contacto con la naturaleza, y ligado profundamente a las raíces de nuestra cultura hispánica. Es un animal emblemático, cuya figura fecunda todas las artes, desde las pinturas rupestres, hasta las tendencias más modernas de la cultura española, representado en dibujos, grabados, pinturas, esculturas y por supuesto en la literatura.

EL TORO DE LIDIA EN LA GUERRA CIVIL

Juan Miguel Alonso Fernández

Ahora que, sin llegar a comprender bien que se pretende con ello y hasta donde se quiere llegar, se vuelve a hablar de las numerosas y desgraciadas víctimas reales y morales que forman la penosa servidumbre de la historia negra de la Guerra Civil Española, se puede llegar a decir y sin temor a equivocación, que otra víctima más fue el toro de lidia.

Las duras condiciones que dejó la contienda afectaron de una manera tan directa al toro bravo que, según los datos y los historiadores, de no haber sido por la llamada “zona nacional”, que en parte respetó la ganadería brava, probablemente la fiesta de los toros habría desaparecido en los años posteriores al final de la guerra.

La zona republicana pasó de la indiferencia por el mundo de los toros a una exterminación de las reses bravas, comenta el periodista y crítico taurino Carlos Abella que: “En su mentalidad, no tenía explicación que mientras un sitiado Madrid padecía la penuria alimenticia, a escasos treinta kilómetros, en las serranas tierras de Colmenar Viejo, robustos animales –carne al fin- pastaran idílicamente a la espera de que todo ese potencial energético fuera empleado en embestir a un artista vestido de luces.” Así fueron devastadas encastes Jijona, Vistahermosa y Espinosa-Hidalgo Barquero, y ganaderías como las del Marqués de Albayda, Ayala, Manuela Agustina Flores, así como lo más puro del encaste Vistahermosa en manos del propio Marcial Lalanda. De tal magnitud fue la aniquilación que Demetrio

Gutiérrez Alarcón en su libro “Los toros de la guerra y del franquismo” reseña el dato de que, solo en la zona centro, fueron sacrificados 12.000 toros de lidia y hasta 32 ganaderías fueron alcanzadas por la depredación.

Pero no acabó aquí el mal momento para el toro de lidia. Concluida la guerra, los objetivos del nuevo régimen pasaban por crear mecanismos de evasión para los ciudadanos, los españoles querían “pan y toros” y como lo primero estaba bastante difícil, por no decir imposible, uno de los principales recovecos que se encontraron y pusieron en funcionamiento fueron los festejos taurinos. Pero en lugar de haber previsto un menor número de ellos, a la vista del desastroso estado de las ganaderías, el franquismo no quiso privar a los españoles de su esparcimiento favorito, llegándose a celebrar hasta 125 corridas de toros en 1939 y más de 150 un año después. Como consecuencia de esta desacertada medida se pagó un alto precio ya que, ante la falta de reses de toros con cuatro años de edad y que se acercaran a los casi 500 kilos reglamentarios en plazas de primera, se comenzaron a echar en las plazas reses de 3 años y con pesos inferiores a 450 kilos, viéndose obligada la autoridad competente a hacer “la vista gorda” en un primer momento, y a reformar el reglamento después mientras durasen aquellas circunstancias de dificultad, pero en definitiva una medida contraria al espectáculo y al buen aficionado a la Fiesta, que se vio privado durante varias temporadas de ver lidiar toros en condiciones.

DIEGO PUERTA

Miguel Fernández Lapaz



Nació en Sevilla el 28 de mayo de 1941. Su arte tiene toda la gracia y todo el salero que son privativos de la ciudad del

Betis. Se presentó en Madrid como novillero el 29 de mayo de 1958 con Miguelín y Emilio Redondo para matar reses de Sánchez Fabrés y cuando ese año llevaba toreadas 56 novilladas el 29 de septiembre toma la alternativa en su ciudad natal de manos de Luís Miguel Dominguín al cederle este el toro Zambombero de la ganadería de Arellano figurando como testigo Gregorio Sánchez.

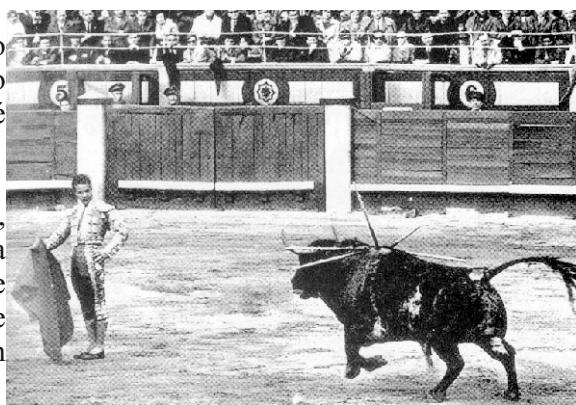
No pudo confirmar la alternativa en 1959 a causa de las frecuentes cogidas que sufrió las cuales no le permitieron torear ese año más de 28 corridas.

Cuando confirmó fue el día 20 de mayo de 1969 apadrinado por Manolo González con toros de Bernabé Fernández y en presencia de Chamaco.

Aunque herido de gravedad en Tudela, el día 26 de julio, toreó 71 corridas esta temporada. En la de 1961 toreó 73 que hubiesen sido más si no se hubiese producido la cogida que sufrió en San Sebastián.

Este torero tiene todo lo que hay que tener para ser torero, los que le apodian con el sobrenombre de Diego Valor no se equivocan porque de valor estaba sobrado y como tiene un gusto muy personal tanto con el capote como con la muleta y un grandísimo profesional acaba por convencer a todos los públicos ya sean entendidos o no su toreo bullicioso y de entrega convence a todos porque se entrega en todas las faenas.

A lo largo de su trayectoria toreó más de 800 corridas de toros que podrían haber sido más de no haber sido por las más de 40 cogidas que tuvo a lo largo de su carrera algunas de ellas muy graves. Cuando reaparecía de alguna cornada volvía siempre a los ruedos con las mismas ganas de siempre como si no le hubiese pasado nada y esto no hacía más que aumentar su fama y prestigio que bien ganado lo tiene.



RAMÍREZ. UN GRAN AFICIONADO

Juan Tomás Gilabert

En este número de nuestra revista, nos recibe y contesta muy amablemente un gran aficionado a los toros, J. A. Ramírez. Muy conocido en Granada, también por ser el dueño del restaurante Ramírez situado frente a la Monumental de Frascuelo.

¿Qué supone para usted la afición taurina?

Imagina que ya nací frente a la plaza de toros y desde los tres años iba a los festejos con mis padres. Este mundo lo llevo en la sangre. Prueba de ello es que colaboro con la Escuela Taurina Granadina y ayudo a los chavales. Ya llevo regalados 22 capotes a jóvenes valores granadinos.

Mi Restaurante es sede de peñas taurinas y próximamente va constituir la peña de Daniel Luque.

¿Cómo vive la temporada taurina?

Para mi es la mejor época del año. Siempre que puedo me desplazo a las ferias andaluzas. Este año he asistido a la feria de Málaga, Linares y Almería.

¿Y el ciclo del Corpus Granadino?

Es mi semana grande y la vivo intensamente. Acudo a todos los actos: enchiqueramiento, sorteo y desde luego a todos los festejos.

Tengo una gran relación con la empresa, hasta el punto que configuro uno de los carteles de las novilladas con picadores.

Todos los toreros y cuadrillas pasan por mi establecimiento.

Conocemos que ha ayudado a muchos toreros, uno de ellos paisano nuestro, Ángel Alcaraz. Cuéntenos algo.

Ángel junto a otro torero de Orce, Fernando Casanova, estuvieron dos meses de día y de noche acampados en la puerta de la Plaza de Toros pidiendo una oportunidad, entonces era empresario D. Luís Miranda. Mi padre les ayudaba dándoles la comida y su apoyo. Tenía yo siete u ocho años.

Por fin debutaron sin caballos con poca suerte, este mundo era y es muy difícil. Fernando Casanova toreó una vez más en esta plaza, posiblemente tenía más cualidades pero no cuajo ninguno.



FOTO: RAMÍREZ DE PEQUEÑO (EN EL CENTRO) CON LOS NOVILLEROS FERNANDO CASANOVA (IZQUIERDA) Y ÁNGEL ALCARAZ "EL NIÑO DE HUÉSCAR" (DERECHA)

¿Tiene algún contacto con ellos?

Con Ángel no, se que se fue a Cataluña. Con Casanova si tengo porque organiza festejos, se comunica ocasionalmente conmigo y se que su hijo va en la cuadrilla de Antonio Ferrera.

¿Cómo ve la fiesta en la actualidad?

Hay un ramillete de muy buenos toreros aunque hay quince que están por encima de los demás.

Yo veo todas las plazas llenas, se nota la incorporación de la mujer.

Creo que se vive un buen momento.

José Tomas con su clase y tremendismo ha contribuido mucho.

Dígame un cartel

*José Tomás
José Mari Manzanares
Miguel Ángel Perera*

¿Qué significa El Fandi Para usted?

David lo considero un buen amigo y prueba de ello es que me brindo recientemente un toro en Atarfe, fue muy entrañable. Me emocionó.

En banderillas es el número uno indiscutible, pero ante todo creo que es un gran profesional.

Nos despedimos de este buen aficionado y le invitamos a los festejos de nuestra Feria Mayor.



RAMÍREZ EN SU RESTAURANTE DE GRANADA

LA DEHESA

A. Marín

GANADERÍA: “PUERTO DE SAN LORENZO”

PROPIETARIO: PUERTO DE SAN LORENZO, S.L.

REPRESENTANTE: D. Lorenzo Fraile Martín.

DIVISA: Encarnada y amarillo.

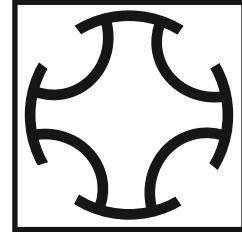
SEÑAL DE OREJA: Orejisana en ambas

ANTIGÜEDAD: 25 de abril de 1982

FINCAS: “Puerto de la Calderilla” TAMAMES (Salamanca)

“Villar de Flores” EL PAYO (Salamanca)

“Justicia” SALORINO (Cáceres)



PROCEDENCIA ACTUAL: D. Atanasio Fernández – D. Lisardo Sánchez

Esta ganadería la forma D. Gil de Flores a finales del siglo XVII. En 1925 pasó a los señores Flores Albarrán, que le suman unas vacas de procedencia Campos Varela e Izaguirre Tejerina y un semental procedente de Martínez. En el año 1956 es partida la ganadería, y el lote correspondiente a D^a Mercedes Flores Sánchez fue vendido, en 1958, a D^a María Gascón y a los hermanos D. Juan Luis y D. Nicolás Fraile y Martín crean el diseño de su hierro y añadiendo ese mismo año unas 100 vacas y tres sementales de D. Arturo Sánchez Sánchez.. En 1962 de nuevo añaden otras 50 vacas y tres sementales de D. José Infante de Cámaras. En 1976 se añade parte de la de D. Lisardo Sánchez. En 1982 se compran a D. Arturo Gallego 30 vacas de D. Atanasio Fernández. En 1987 y 1988 se adquieren 50 añojos, 50 erales y 25 vacas de D. Atanasio Fernández y siguiendo la línea de D. Lisardo Sánchez y D. Atanasio Fernández se elimina todo lo anterior. En el año 1992 se extinguió la propiedad de esta ganadería y en virtud del artículo 6º de los Estatutos y al extinguirse la copropiedad de esta ganadería, pasa a ser único propietario D. Lorenzo Fraile Martín.

Aunque en su día lo de Lisardo y Atanasio fue exactamente lo mismo el sello de cada ganadero los diferencia en tipo y comportamiento.

Tienen un esqueleto que soporta bien los kilos y unas defensas bien desarrolladas por lo tanto suelen estar en las principales ferias y pasan sin ningún tipo de problemas los reconocimientos. Su comportamiento en el capote suele ser un poco frío pero a medida que va transcurriendo la lidia su bravura suelen ir a más para dar gran juego en la muleta.

En Madrid esta ganadería es una de las fijas desde hace años e incluso ha lidiado varias corridas en la misma temporada. Uno de los toros más famosos de esta ganadería lidiado en la plaza de toros de Las Ventas fue “Carretilla” al que la Comunidad de Madrid le concedió un premio por su bravura en el año 1990.



NUEVO REGLAMENTO

A. M.

(sigue del número anterior)

Artículo 2. Exclusiones.

Quedan fuera del ámbito de aplicación de este Reglamento los festejos taurinos populares, así como las clases prácticas u otras actividades formativas de las escuelas taurinas que se regulan por su respectiva normativa específica. Igualmente, quedan fuera del ámbito de aplicación de este Reglamento las pruebas funcionales, de selección y de entrenamiento sin asistencia de público en fincas ganaderas con reses de lidia, así como los certámenes o ferias en los que se exhiban reses de lidia o se realicen faenas ganaderas.

CAPÍTULO II Tipos de espectáculos y plazas de toros

Artículo 3. Clasificación de los espectáculos taurinos.

A los efectos de este Reglamento, los espectáculos taurinos se clasifican en:

- a) Corridas de toros, en las que por profesionales inscritos en la Sección I del Registro General de Profesionales Taurinos se lidian toros de edad superior a cuatro e inferior a seis años en la forma y con los requisitos exigidos en este Reglamento.
- b) Novilladas con picadores, en las que por profesionales inscritos en la Sección II del Registro General de Profesionales Taurinos se lidian novillos utreros de edad superior a tres e inferior a cuatro años en la misma forma exigida para las corridas de toros.
- c) Novilladas sin picadores, en las que por profesionales inscritos en la Sección III del Registro General de Profesionales Taurinos se lidian novillos erales de edad superior a dos e inferior a tres años sin la suerte de varas.
- d) Rejoneo, en el que por profesionales inscritos en la Sección IV del Registro General de Profesionales Taurinos se lidian toros, novillos utreros o erales a caballo en la forma prevista en este Reglamento.
- e) Becerradas, en las que por profesionales del toreo de cualquier categoría, personas aficionadas mayores de edad o alumnado de escuelas taurinas, en cualquiera de los casos no utilizando los intervenientes traje de luces, se lidian machos añojos o becerros de edad inferior a dos años bajo la responsabilidad, en todo caso, de un profesional inscrito en las Secciones I o II del Registro General de Profesionales Taurinos o de un banderillero de la categoría primera de la Sección V, que actuarán, en cada caso, como director de lidia.
- f) Espectáculos mixtos, espectáculos integrados parcialmente por varios tipos de los anteriores, rigiéndose su desarrollo por las normas específicas que, en cada caso, les sea de aplicación conforme a lo establecido en este Reglamento.
- g) Festivales, en los que se lidian reses despuntadas, no utilizando los intervenientes traje de luces. El desarrollo de los festivales se ajustará en lo demás a las normas que rijan la lidia de



reses de idéntica edad en otras clases de espectáculos taurinos y también podrán tener carácter mixto conforme al subapartado anterior.

h) Toreo cómico, en el que se lidian reses de modo cómico sin darles muerte en público, en los términos previstos en este Reglamento.

i) Otros espectáculos singulares, históricos, conmemorativos o de exhibición que puedan autorizarse conforme a lo previsto en este Reglamento, previa aprobación de la correspondiente resolución por parte de la Dirección General competente en materia de espectáculos taurinos que recoja sus singularidades.

Artículo 4. Definición, clasificación y condiciones de las plazas de toros.

1. De conformidad con lo establecido para este tipo de establecimiento en el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se denominan y tienen la consideración de plazas de toros, aquellos establecimientos públicos independientes o con acceso directo desde la vía pública que, teniendo como fin primordial la celebración de espectáculos y festejos taurinos, se destinan con carácter permanente, de temporada u ocasional a la celebración de éstos en instalaciones fijas o eventuales, cerradas o al aire libre, debidamente autorizadas por los Municipios conforme a la normativa general aplicable a los establecimientos de celebración de espectáculos públicos. Las plazas de toros podrán albergar, no obstante, otros espectáculos o actividades distintas a las puramente taurinas cuya organización, celebración y autorización se regularán por su normativa específica aplicable.

2. Las plazas de toros se clasifican en los siguientes tipos de establecimientos:

- a) Plazas de toros permanentes.
- b) Plazas de toros no permanentes.
- c) Plazas de toros portátiles.
- d) Plazas de toros de esparcimiento.

3. Sin perjuicio de lo previsto en los artículos siguientes, las plazas de toros deberán reunir las condiciones técnicas para garantizar la seguridad de personas y bienes, de conformidad con la normativa vigente, particularmente en cuanto a las condiciones de solidez de las estructuras y funcionamiento de las mismas, accesos y salidas de evacuación, las medidas de prevención y protección contra incendios y otros riesgos colectivos, eliminación de barreras arquitectónicas, así como las condiciones de salubridad e higiene.

4. Será de aplicación a todas las plazas de toros, la normativa estatal sobre condiciones sanitarias relativas a la producción y comercialización de las carnes de reses de lidia.

Artículo 5. Definición y características de las plazas de toros permanentes.

1. Son plazas de toros permanentes aquellos establecimientos públicos fijos que teniendo como fin primordial la celebración de espectáculos y festejos taurinos, se destinan con carácter permanente, de temporada u ocasional a la celebración de éstos en instalaciones cubiertas o al aire libre, previo el otorgamiento por los órganos de la Administración de la Junta de Andalucía de la autorización para su celebración.



2. Las plazas de toros permanentes deberán reunir las siguientes características:

- a) El ruedo tendrá un diámetro no superior a 60 metros, ni inferior a 40 metros.
- b) Las barreras, con una altura de 1,60 metros medida desde el ruedo y 1,40 metros desde el callejón, se ajustarán en sus materiales, estructura y disposición a los usos tradicionales, contarán con un mínimo de tres puertas de hoja doble y con cuatro burladeros equidistantes entre sí. Igualmente deberán contar con un estribo longitudinal a ambos lados para facilitar el salto de los profesionales.
- c) Entre la barrera y el muro de sustentación de los tendidos existirá un callejón en el que deberán instalarse burladeros para ser ocupados por la autoridad, empresario, ganadero o sus representantes, equipo médico y veterinario y los servicios propios del espectáculo. En ningún caso, podrán permanecer en el callejón personas que no estén expresamente autorizadas o sean ajena al espectáculo.
- d) El muro de sustentación de los tendidos tendrá una altura no inferior a 2,20 metros.
- e) Un mínimo de tres corrales, comunicados entre sí y dotados de burladeros, pasillos y medidas de seguridad adecuadas para realizar las operaciones necesarias para el reconocimiento, apartado y enchiqueramiento de las reses. Uno al menos de los corrales estará comunicado con los chiqueros y otro con la plataforma de embarque y desembarque de las reses. Los corrales deberán disponer de comederos y bebederos suficientes para garantizar el bienestar de los animales ubicados en su interior, así como las debidas condiciones de salubridad e higiene. En las plazas de primera y segunda categoría también existirá una báscula de pesaje, así como un mueco o cajón de curas debidamente acondicionado.
- f) Dispondrán igualmente de un mínimo de ocho chiqueros, comunicados entre sí y construidos de manera que facilite la maniobra con las reses en las debidas condiciones de seguridad.
- g) Existirá igualmente un patio de caballos, dedicado a este exclusivo fin, con entrada directa a la vía pública y comunicación, igualmente directa, con el ruedo, así como un número suficiente de cuadras de caballos dotadas de las condiciones higiénico-sanitarias adecuadas y dependencias para la guardia y custodia de los útiles y enseres necesarios para el espectáculo.
- h) También existirá un patio de arrastre que comunicará a un desolladero higiénico, dotado de agua potable, desagües y el resto de las condiciones exigibles por la normativa vigente aplicable a este tipo de instalaciones, así como un departamento veterinario equipado de los medios e instrumentos precisos para la realización, en su caso, de los reconocimientos "post mortem" y la toma de muestras que sean necesarias conforme a lo previsto en el presente Reglamento.
- i) Finalmente, dispondrán de las instalaciones sanitarias y servicios médico-quirúrgicos con las condiciones exigidas por la reglamentación específica vigente.

3. En las plazas de carácter histórico en las que no sea técnicamente posible la adaptación a las disposiciones precedentes u otras aplicables en materia de seguridad, se instalará, al menos, un burladero para cada una de las cuadrillas actuantes adoptando la Delegación de la Autoridad en el espectáculo las medidas que considere oportunas a fin de garantizar la integridad física de profesionales y público.

(Continúa en el próximo número)



PERSONAS QUE NUNCA VERÁS EN LOS TOROS

*Antonio David Gallardo Martínez
LDO. EN PSICOLOGÍA POR LA U. DE GRANADA.*

Existen algunas personas que por motivos de diversa índole nunca estarán presentes en una corrida de toros. Aunque quieran ir, hay personas que no pueden hacerlo, esto es debido a una serie de factores de origen psicológico o puramente fisiológico que lamentablemente separan a estas personas del disfrute de “la fiesta”.

Dentro de los motivos fisiológicos nos encontramos con una serie de alergias que impiden a los afectados acercarse a los cosos. La principal alergia, evidentemente, es al toro o al caballo (o a su pelo) respectivamente. Las reacciones que estos alérgenos provocan en los alérgicos son principalmente problemas respiratorios, picores, erupciones cutáneas y malestar general. Otra alergia incapacitante en este sentido es la alergia al albero. Existen personas a las que la arena de las plazas de toros les provoca síntomas adversos que desaconsejan su presencia en los festejos taurinos.

Hay casos de aficionados reconocidos que no pueden acudir a las plazas con la frecuencia y la alegría que les gustaría por estos motivos, como por ejemplo Don Carlos Herrera y su conocida alergia al albero.

Otro tipo de problema fisiológico que incapacita a las personas a la hora de acudir a las plazas de toros son los problemas de movilidad. Desgraciadamente las plazas de toros están plagadas de barreras arquitectónicas que impiden a las personas de movilidad reducida o que van en sillas de ruedas acceder con facilidad a los recintos taurinos. Últimamente las plazas tienen innumerables mejoras y cada vez los discapacitados motóricos pueden acceder con más facilidad a los tendidos, pero aún queda mucho camino por recorrer en este sentido.

Por último, el tercer tipo de problema fisiológico que analizaremos está relacionado con problemas cervicales y de vértigo. Los ángulos de inclinación de los tendidos hacen que estas personas se sientan indispuestas en las plazas de toros.

Análogamente, analizaremos tres principales trastornos psicológicos que impedirán a las personas que las padeczan acudir a los espectáculos taurinos, estos trastornos se corresponden con tres fobias.

Las fobias son un miedo intenso y desproporcionado ante objetos o situaciones concretas. Todas las fobias tienen unas reacciones semejantes de ansiedad, malestar e incapacidad caracterizadas por sequedad de boca, palpitaciones, temblor de manos, sudores que hacen que las personas que las padecen eviten estas situaciones como principal mecanismo de afrontación.

Una primera fobia, motivo de nuestra atención, será la fobia social y agorafobia. Las personas con estas características no pueden estar en recintos con gente, no soportan las masas de personas, incluso pueden rechazar el contacto social y tener alucinaciones al pensar que todo el

mundo se fija en ellos.

Este primer trastorno está relacionado con todos los espectáculos de masas, pero hay otras fobias que si son específicas en los toros. Profundizaremos en dos principales: la Hemofobia y la Taurofobia.

Hemofobia, definida como un persistente, anormal e injustificado miedo a la sangre. También se conoce como hemafoobia o hematofobia. El temor es principalmente a la propia sangre, pero no excluyente, ya que también temen ver sangre ajena, de otras personas o de animales.

Taurofobia, se define como un persistente, anormal e injustificado miedo a los toros. Se trata de una fobia más específica incluida dentro de la zoofobia (miedo a los animales). Sin embargo, ha de notarse que muchas veces, esta palabra se aplica inadecuadamente, no a la fobia propiamente dicha, sino a la oposición a las corridas de toros, es decir, un taurófobo es una persona que teme a los toros, no a las corridas de toros.

Por tanto “la fiesta nacional” tiene detractores y defensores pero por desgracia también hay personas que no pueden posicionarse en una postura o en otra ya que sus condiciones físicas y/o psicológicas le impiden conocer los toros desde dentro de la plaza que es desde donde más se disfrutan, comprenden y aman.

Para profundizar:

Bibliografía:

- Caballo, V. et all. (1996) Manual de Psicopatología y trastornos psiquiátricos. Vol 1. Siglo XXI.
- Maldonado, A. (1998) Aprendizaje, Cognición y Comportamiento Humano. Biblioteca Nueva.

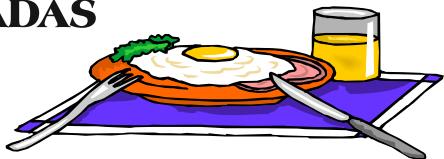
Web:

- www.psicoactiva.com
- www.fobias.net

BAR LA FUENTE



**- PLATOS COMBINADOS
- TAPAS VARIADAS**



C/ Ingeniero Vicente González
Teléfono: 958-740636

18830 Huéscar (Granada)



MUY INTERESANTE.....

A. Marín

LA VENTA DEL BATAN SE INAUGURO EN EL AÑO 1950

La popular Venta del Batan, donde el público y el aficionado Madrileño pueden contemplar los toros desde días antes de la corrida, fue inaugurada el día 11 de mayo de 1950, al servicio de la plaza Monumental de Las Ventas, por el alcalde Moreno Torres. El recinto fue montado por el Ayuntamiento y radica en terrenos de la Casa de Campo, de propiedad municipal.

El Batan, como es popularmente conocido, es un verdadero escaparate de toros, donde estos además se recuperan del viaje en el camión y cobran fuerzas de cara a su futura lidia.

Como es inevitable, recuerda a la antigua y famosa Venta de Antequera sevillana, donde se encontraban las corridas que se lidiaban en la feria de abril. La Venta del Batan consta de diez corrales, viviendas para los vaqueros de las ganaderías que acuden a San Isidro y cafeterías y restaurantes para el público.

Destaca por su belleza, un estupendo patio de mayorales donde se exhiben, en azulejos policromados, la relación de todos los toros premiados por su bravura en el ciclo Isidril. El entorno, que recuerda la hermosura campera, invita al aficionado a visitarla.

LOS TOROS FUERON USADOS COMO CASTIGO DE CRIMINALES Y MARTIRIO DE CRISTIANOS

La utilización de los toros bravos como medio para castigar criminales y martirizar a los cristianos es un hecho contrastado, como fue el caso de San Saturnino y las Santas Blandina, Perpetua, Felicidad y Tecla. El circo romano fue escenario de estos hechos, en los que se exasperaba la bravura de estos

animales mediante actos, como clavar en sus pezuñas herraduras incandescentes.

Igualmente los toros han sido usados para "solucionar" disputas políticas, como el uso de toros con las actas encendidas para desorganizar un ejército o reses usadas para atormentar enemigos en nuestra guerra civil. De los Santos antes mencionados, San Saturnino murió atado a la cola de un toro que le arrastró por las calles. Donde se detuvo el animal se construyó "La iglesia del toro". Las tres Santas fueron volteadas por toros bravos, aunque no murieron en las actas de las res, sino por otros métodos. Tampoco podían faltar los toros en la historia de Santiago Apóstol, patrón de España. Para trasladar sus restos al lugar de su descanso, sus discípulos, haciendo la señal de la Cruz, lograron que unas reses bravas volvieran a ser mansas y engancharon dos de ellas al carro, que sirvió de medio de transporte.

21/03/1837 NACE MANUEL FUENTES "BOCANEGRA"

Nace en Córdoba Manuel Fuentes "Bocanegra". Inauguró la antigua plaza de toros de Madrid, llamada de la Fuente del Berro, estoqueando al primer toro que se lidió, de nombre "Toruno" y de la ganadería del Duque de Veragua.

21/08/1848 SALE DE SOBRERO EL MISMO TORO

En corrida de toros celebrada en Madrid, salió el toro "Vistoso", que fue retirado del ruedo por defectuoso; al pedir el público el sobrero, salió el mismo, por no haber más en los corrales. El presidente Conde de Vistahermosa, llamó al empresario y le hizo cruzar el ruedo, escoltado por guardias, estando aún el toro en él.



TENDIDO CERO

LA FIESTA SEGÚN NUESTROS NÚMEROS

A. Marín

(TEMPORADA AÑO 2.007)

LOS PRIMEROS DEL ESCALAFÓN

MATADORES DE TOROS

	NOMBRE	F	O	R		NOMBRE	F	O	R
1	<i>El Cordobés</i>	96	230	25	11	<i>López Chaves</i>	53	40	2
2	<i>El Fandi</i>	90	228	20	12	<i>José M. Manzanares</i>	52	63	1
3	<i>El Cid</i>	87	130	2	13	<i>Javier Conde</i>	52	55	6
4	<i>El Juli</i>	82	114	2	14	<i>César Jiménez</i>	51	78	3
5	<i>Rivera Ordóñez</i>	78	98	6	15	<i>Miguel Ángel Perera</i>	50	84	5
6	<i>Jesulín de Ubrique</i>	77	117	8	16	<i>Sánchez Vara</i>	46	86	7
7	<i>Alejandro Talavante</i>	73	72	0	17	<i>Juan Bautista</i>	45	60	5
8	<i>Finito de Córdoba</i>	67	77	2	18	<i>Cayetano</i>	44	59	0
9	<i>Sebastián Castella</i>	67	67	3	19	<i>Pepín Liria</i>	43	87	8
10	<i>Enrique Ponce</i>	60	76	3	20	<i>Salvador Vega</i>	43	56	1

F=FESTEJOS

O=OREJAS

R=RABOS

NOVILLEROS CON PICADORES

	NOMBRE	F	O	R		NOMBRE	F	O	R
1	<i>Pepe Moral</i>	66	69	1	11	<i>Ángel Teruel</i>	30	41	1
2	<i>J. R. García "Chechu"</i>	52	61	3	12	<i>Juan Luis Rodríguez</i>	29	57	2
3	<i>Rubén Pinar</i>	51	101	8	13	<i>El Sombrerero</i>	29	44	3
4	<i>Salvador García</i>	47	74	5	14	<i>Curro Jiménez</i>	28	52	2
5	<i>Miguel Tendero</i>	39	65	3	15	<i>El Santo</i>	27	14	0
6	<i>Oliva Soto</i>	37	29	1	16	<i>Juan Belda</i>	26	48	2
7	<i>Alberto Lamelas</i>	36	75	7	17	<i>José Manuel Mas</i>	26	35	3
8	<i>Román Pérez</i>	35	69	3	18	<i>Alejandro Parralo</i>	26	31	1
9	<i>Dámaso González</i>	34	61	3	19	<i>Eugenio Pérez</i>	25	43	1
10	<i>Miguel Ángel Delgado</i>	31	42	2	20	<i>Enrique Guillén</i>	25	21	1

F=FESTEJOS

O=OREJAS

R=RABOS

REJONEADORES

	NOMBRE	F	O	R		NOMBRE	F	O	R
1	<i>Diego Ventura</i>	65	193	26	11	<i>Raúl Martín Burgos</i>	41	101	12
2	<i>Hermoso de Mendoza</i>	64	143	11	12	<i>Sergio Domínguez</i>	41	63	1
3	<i>Fermín Bohórquez</i>	57	96	4	13	<i>Javier Cano</i>	40	85	8
4	<i>Álvaro Montes</i>	53	113	4	14	<i>Antonio Domecq</i>	37	64	3
5	<i>Andy Cartagena</i>	48	83	4	15	<i>Mariano Rojo</i>	36	69	1
6	<i>El Cartagenero</i>	45	113	19	16	<i>José Miguel Callejón</i>	33	66	4
7	<i>Joao Moura (hijo)</i>	45	96	6	17	<i>David Vázquez</i>	32	62	6
8	<i>Leonardo Hernández</i>	45	77	6	18	<i>Roberto Armendáriz</i>	31	57	4
9	<i>López Bayo</i>	43	88	15	19	<i>Sergio Vegas</i>	31	48	4
10	<i>Sergio Galán</i>	42	87	7	20	<i>Iván Magro</i>	28	53	6

F=FESTEJOS

O=OREJAS

R=RABOS

**LAS 10 GANADERIAS QUE MAS LIDIARON**

	GANADERIA	TL	O	VR
1	Juan Pedro Domecq	180	104	0
2	José Luis Pereda / La Dehesilla	177	182	2
3	Alcurrucén / Hnos. lozano	164	131	5
4	Zalduendo	137	106	1
5	Núñez del Cuivillo	132	79	4
6	Domingo Hernández / Garcigrande	129	101	2
7	Jandilla	113	62	1
8	Victoriano del Río	107	65	1
9	Victorino Martín	98	46	3
10	Juan Albarrán	92	89	0

TL=TOROS LIDIADOS

O=OREJAS

VR=VUELTA AL RUEDO

FESTEJOS CELEBRADOS POR COMUNIDADES AUTONOMAS

COMUNIDAD AUTONOMA	CORRIDAS TOROS	NOVILLADAS PICADAS	FESTEJOS REJONES	TOTAL
Andalucía	230	102	69	401
Aragón	35	12	12	59
Asturias	6	1	0	7
Baleares	4	0	2	6
Canarias	0	0	0	0
Cantabria	9	4	3	16
Castilla La Mancha	184	151	102	437
Castilla León	112	81	107	300
Cataluña	15	0	3	18
Ceuta	0	0	0	0
Valencia	77	33	12	122
Extremadura	32	15	64	111
Galicia	6	0	1	7
La Rioja	14	9	7	30
Madrid	148	153	54	355
Melilla	1	0	0	1
Murcia	34	36	8	78
Navarra	20	16	13	49
País Vasco	26	11	11	48
TOTAL.....	953	624	468	2.045

FESTEJOS MAYORES CELEBRADOS EN GRANADA Y PROVINCIA

POBLACION	CORRIDAS DE TOROS	NOVILLADAS PICADAS	FESTEJOS DE REJONES	POBLACION	CORRIDAS DE TOROS	NOVILLADAS PICADAS	FESTEJOS DE REJONES
Granada	9	2	1	Diezma	--	--	1
Alcudia Guadix	1	--	--	Guadix	2	--	--
Alhama Granada	--	1	--	Guejar Sierra	2	--	--
Atarfe	1	1	5	Huéscar	1	--	--
Baza	1	1	--	La Peza	1	1	--
Belicena	1	--	--	Loja	1	--	--
Campocámarra	--	1	--	Monachil	--	1	--
Campotéjar	--	--	1	Motril	3	--	--
Castillejar	1	--	--	Otura	1	--	--
Chauquina	--	1	--	Torrenueva	--	--	1
Cijuela	--	1	--	Ugíjar	1	--	--
Nº TOTAL DE FESTEJOS.....				26	10	9	

PERSONAL QUE INTERVIENE EN UN FESTEJO. INDUMENTARIA Y UTENSILIOS QUE SE UTILIZAN EN LA LIDIA

A. Marín

CLARÍN

Es un instrumento musical de viento, hecho de metal, más pequeño que una trompeta y con un sonido más agudo.

CLARINERO

Es el encargado de tocar el clarín en las plazas de toros para indicar el comienzo del festejo, los cambios de tercio y los avisos a los matadores por indicación de la presidencia.

Los toques de clarín no son los mismos en todas las plazas. También varían las notas dependiendo de la indicación para advertir una u otra cosa.

TIMBAL

Es una especie de tambor de un solo parche con caja metálica en forma de media esfera.

TIMBALERO

Es cada una de las personas que tocan los timbales acompañando a los clarines en la ejecución de los diferentes toques, que como hemos visto anteriormente, ordena la presidencia.

En la plaza de toros de la Maestranza de Sevilla no existen los timbales.

ESPORTÓN

Es una caja rectangular parecida a una maleta grande confeccionada generalmente de cuero que sirve para guardar y transportar los capotes y muletas.

Se cierra generalmente con unas hebillas y unas

FUNDÓN

Es una especie de estuche o maleta realizado en cuero donde se guardan y transportan todas las espadas (las normales y las de cruceta o descabello). Su parte superior la cierra una tapa también del mismo cuero con una placa metálica con el nombre del torero a que pertenece.

MARSELLÉS

Es un chaquetón de paño con adornos que se utiliza como prenda de abrigo con el traje corto. Su forma es parecida a la de la chaquetilla del traje de luces aunque llega hasta la cintura y tiene grandes solapas generalmente de color distinto al del resto de la prenda.

Lo utilizan los lidiadores en los festivales, doblado sobre el hombro cuando hacen el paseíllo, y también los ganaderos, mayoralles y otras gentes que realizan labores en el campo bravo.

MONA

Si en el número anterior hablábamos de "la gregoriana" en esta ocasión vamos a ver lo que es "la mona". La mona es otra protección metálica que llevan los picadores pero en esta ocasión en la pierna izquierda y que va desde el tobillo hasta la rodilla sin llegar a cubrirla.



LOS FESTEJOS EN LA ALHAMBRA (4)

Jesús Daniel Laguna Reche

(Sigue del número anterior)

-Las hermandades y la tauromaquia con fines piadosos.

Además de particulares, también obtenían la venta de corridas de toros las hermandades religiosas, que en muchas ocasiones recurrián a la Fiesta Nacional para remedio de sus males o consecución de sus pretensiones, materiales o no, quizá porque sus ingresos no fuesen muy abultados; el caso es que las peticiones por parte de las hermandades para hacer toros eran muy comunes, y es muy posible que todos los años se hiciesen. Solían invertir el dinero en el culto a sus imágenes, limpieza, decencia y adorno de iglesias y capillas, y alguna que otra vez para hacer enseres varios. De entre las muchas noticias que hemos podido leer entresacamos las siguientes:

-En 21 de julio de 1749 solicita la hermandad de Jesús de la Humildad, residente en la parroquial de Santa María de la Alhambra, poder correr varios toros con cuerda en días diferentes, para emplear el dinero obtenido en el culto y decoro de sus imágenes y fiesta. Apoya su solicitud en que desde muchos años atrás se le daba dicha licencia para socorrer sus necesidades. Tras tomar juramento a dos vecinos de la fortaleza, que dicen haber visto corridas celebradas por dicha hermandad desde mucho tiempo atrás, se obedece la Carta Orden enviada desde Málaga el 19 de julio, por la que se concede la celebración por la solicitante de tres funciones de toros con cuerda en los días 25, 26 y 27 de julio de 1749.

-El 25 de abril de 1785 el alguacil de la Alhambra hace saber al juez conservador, don Pedro de Fonseca y Montilla, la intención de la hermandad de Áimas de la parroquial de Santa Escolástica (convento de Santo Domingo, en el barrio del Realejo) de correr en la Alhambra un toro o novillo con cuerda en la Pascua de Espíritu Santo, para obtener dinero mediante el cobro de una limosna consistente en lo que cada espectador pudiese y quisiese dar por ver la función. El juez conservador deniega la petición y prohíbe la entrada del toro en toda la jurisdicción de la Alhambra con el argumento de ser motivo de alborotos y “ofensas a las majestades divina y humana”. No sabemos si al final se celebró la función.

-El 16 de agosto de 1803 vende la Gobernación de la Alhambra una corrida de toros o novillos a la hermandad de Áimas de la iglesia de Santa Ana (Plaza Nueva) para el día 21. Posteriormente volverían a venderle nuevas funciones para los días 4 y 8 de septiembre (día de la Natividad), 25 de septiembre y para el mes de julio de 1804.

-Algunos aspectos de los espectáculos toreros.

En los días previos a la celebración de los festejos los toros eran conducidos por los vaqueros a unos terrenos que la jurisdicción de la Alhambra tenía junto a la fortaleza. Allí pacían y comían los animales hasta que eran llevados a la Plaza de los Aljibes para meterlos en el toril. Uno de esos terrenos era la dehesa de la “Casa de las Gallinas”, mencionada más arriba. También se preparaban los caballos, revisando sus herrajes y demás menesteres.

Antes de cada corrida solía hacerse una inspección de la plaza de toros, por si fuese necesario reparar algo -muchas veces las barreras y el toril-, y se regaba y preparaba el ruedo, alisando la arena y, en caso necesario, echando más.

El público entraba libremente a la plaza, y una vez ocupados los asientos, los cobradores visitaban a los asistentes para cobrarles la entrada. Quienes podían, como veremos después, aprovechaban los edificios contiguos y las murallas para ver los toros de balde, o incluso intentaban colarse por otras “entradas”. Para evitar tales picardías estaban los soldados de guardia, que paseaban por los adarves y caminos escondidos. También había una guarnición presenciando las

funciones por si había altercados, que los hubo de vez en cuando, y un alguacil, que entraba en acción para practicar alguna detención.

En las funciones solía haber música (más de diez músicos y al menos dos clarines a comienzos del siglo XIX, en tiempo de la compañía de músicos de Melchor Gaona), y muchas veces se lanzaban cohetes y fuegos artificiales. También era normal intercalar en medio del espectáculo algún baile o representación variada.

Son muchas las noticias que conocemos acerca de lo que acabamos de decir: guardias, cobradores, músicos, vaqueros, etc., y otros datos relacionados con la iluminación y vigilancia nocturna de la plaza, la existencia de zanjas para los caballos; sin embargo resulta un tanto llamativo que junto a las menciones de toreros, banderilleros, picadores, espadas y demás artistas, casi nunca hallemos los nombres de quienes desempeñaban esos oficios. De hecho, sólo hemos encontrado una de esas anotaciones: en una corrida del año 1802 participaron las compañías de Bartolomé Gálvez, Juan Lirela, Francisco García y Miguel de Rojas, lidiadores, banderilleros y picadores de vara larga, vecinos de Granada.

Los gastos de las corridas eran cubiertos en función de las cláusulas de cada contrato, aunque solían ser los tomadores quienes se hiciesen cargo de pagar a los vaqueros, cobradores, músicos, guardianes, alguacil, coheteros, además, evidentemente, de toreros, titiriteros, bailarines y demás artistas contratados. El alimento de los animales era sufragado a cuenta del Real Patrimonio, al que pertenecían los terrenos de descanso del ganado de lidia. Los gastos anotados como “extraordinarios” no se explican, pero por su denominación debemos pensar en hechos puntuales, como la compra de sogas para embolar toros, banderillas, hachones para iluminar la plaza, intervenciones poco importantes del carpintero, etc.

-Las corridas no eran gratuitas.

Pillos ha habido siempre, y en la Alhambra los había que pretendían escaquearse y pasar de balde o pagar menos para ver los toros. Rescatamos sobre esto una curiosa referencia dieciochesca:

Un expediente del año 1787 nos dice que los domingos se corrían novillos con cuerda en la Plaza de los Aljibes, con la intención de recoger algún dinero para socorrer a las exhaustas arcas de la Alcaldía de la Alhambra. Para cobrar las entradas se colocaban unos guardias en las puertas del cuerpo de guardia y del Carril, pero algunos individuos, sobre todo niños y jóvenzuelos, se colaban por las murallas inmediatas a la Puerta del Carril. El día 5 de agosto los soldados de guardia habían pillado en pleno intento a ocho energúmenos, que de inmediato fueron llevados a la cárcel para declarar.

A uno de los detenidos le incautaron ocho duros en duros, dieciséis reales en “pesetas” y quince cuartos de vellón -cobre-, además de un cuchillo catalán de mesa con puño de palo y punta, escondido entre el ceñidor.

A otro detenido le cogieron dieciséis cuartos y medio y una navaja “de las largas con punta y puño negro de cuerno con una virola de latón dorado” y cuatro cuartos.

Otro llevaba una porra y una navaja de hechura de hocino -corvo y acerado, para cortar leña-

Uno era albañil y tenía trece años; otro era tejedor de cintas, otro cabrero, que dijo no recordar el apellido de su madre, otro herrero y otro tintorero, y todos dijeron que se habían colado por un agujero que un soldado extranjero “picado de viruelas” había practicado junto a la Puerta del Hierro. El soldado no hizo el agujero por capricho, sino para cobrar también su entrada al que se colase, pero más barata que en taquilla, obviamente, y parece que no le faltaban clientes.

El dinero confiscado a los detenidos se repartió entre los soldados que hicieron la detención, Juan Lamber y Bartolomé Pedris, la hermandad de la Virgen que se veneraba en la puerta de la guardia, el carcelero, Juan de Molina (por asistir a la prisión), el alguacil (Agustín de Aguirre) y la reparación de las tapias y el agujero.



Las armas se presentaron al maestro armero Miguel de Olivares para que las reconociese y dijese si eran de uso prohibido. Declaró que el cuchillo figuraba en las Reales Pragmáticas y las navajas no; de la porra no podía hablar por no ser de su oficio.

Fueron visitadas las casas de los detenidos para reclamar fianzas a sus familias, pero ante la enorme pobreza de todas se desistió del intento y se solicitó al fiscal de la Alhambra que prosiguiere el proceso como considerase oportuno, aunque ignoramos esa parte.

(continúa en el próximo número)

C Supermercados COVIRAN

RAMÓN PÉREZ OLIVARES

"La mayor calidad, al mejor precio"

Plaza Mayor, 11 - Tfno.: 958 74 24 24
HUÉSCAR (Granada)

BAR PEPILLO 2

ESPECIALIDADES DIARIAS:

**Migas - Paella
Papas a lo pobre**

TAPAS VARIADAS Y RACIONES

C/ San Cristobal, 1
HUÉSCAR



¡HALA MADRID!

INFORMACIÓN GRÁFICA II FESTIVAL ASPADISSE 2008

G
R
A
C
I
A
S



F
A
N
D
I

Desde la posición que nos corresponde como aficionados a la fiesta de los toros, los miembros de la Peña Taurina "Tendido Cero" de Huéscar, queremos trasladar a David Fandila "El Fandi" y a toda su familia, en especial a su padre Juan, nuestro más sincero agradecimiento por el esfuerzo que desinteresadamente realizan cada año para la celebración de este Festival.





Fotos: Juan Miguel Alonso



CORRIDA DE TOROS FERIA 2007

PLAZA DE TOROS DE HUÉSCAR
Sábado 20 de octubre de 2007
CORRIDA DE TOROS

A. Marín

EMPRESA: JUAN HIDALGO **ORGANIZA:** JUAN HIDALGO

ENTRADA: Casi dos tercios del aforo

TIEMPO: Tarde soleada y de agradable temperatura.

DURACIÓN: Dos horas diecisésis minutos.

GANADERÍA: ALCURRUCEÑ

Fincas: "Egido Grande" NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)

"La Mudiona" ALCOLLARÍN (Cáceres)

"La Cristina" OLIVENZA (Badajoz)

"El Cortijillo" URDA (Toledo)

Divisa: Azul celeste y negro.

Señal de oreja: Hendido en ambas.

Procedencia: D. Carlos Núñez

La corrida que nos han enviado los Hnos. Lozano esta tarde a Huéscar ha estado muy bien presentada aunque han tenido un comportamiento desigual. Los lidiados en primer, segundo, tercer y cuarto lugar han estado faltos de raza el quinto parecía estar descoordinado y con algunas complicaciones el que cerró plaza.

ESPADAS:

JULIO BENÍTEZ "EL CORDOBÉS HIJO"

(azul y oro)

(dos pinchazos media y descabello y pinchazo y estocada)

(palmas y dos orejas)



Julio Benítez Freyssse nace en Córdoba el 01-05-1985. Debuta con picadores en la plaza de toros de Pontevedra el 22-08-2004. Toma la alternativa, de blanco y oro, en la plaza de toros de Córdoba el día 25-05-2007 de manos de Finito de Córdoba (aunque su padre Manuel Benítez "El Cordobés" ofició la ceremonia) y con Cayetano de testigo. El toro de su doctorado se llamaba "Batidero" lucía el número 10 en sus costillares y pertenecía a la ganadería de Román Sorando. Obtuvo una oreja en el de su doctorado y palmas tras aviso en el segundo de su lote.

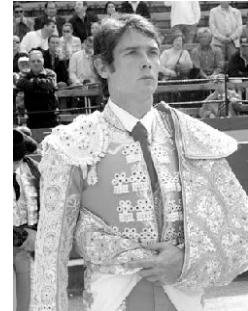
La temporada 2007 toreó en España un total de 36 festejos cortando un total de 61 orejas y 4 rabos.

SEBASTIÁN PALOMO LINARES (HIJO)

(rosa y plata)

(tres pinchazos y estocada y pinchazo y estocada)

(palmas y oreja)



Sebastián Palomo Danko nace en Madrid el 22-11-1977. Debuta con picadores en la plaza de toros de Brihuega (Guadalajara) el 11-04-2006. Toma la alternativa, de blanco y plata, en la plaza de toros de Pontevedra el día 04-08-2007 de manos de César Rincón y con José Tomás de testigo. El toro de su doctorado se llamaba “Maestro” y pertenecía a la ganadería de “El Torreón”. Obtuvo vuelta al ruedo en el de su doctorado y silencio en el segundo de su lote.

La temporada 2007 toreó en España un total de 17 festejos cortando un total de 18 orejas.

ANTONIO JOSÉ

(Burdeos y oro)

(media y pinchazo y estocada)

(dos orejas y dos orejas y rabo)



Antonio José Lorite Serrano nace en Baños de la Encina (Jaén) el 26-11-1981. Debuta con picadores en la plaza de toros de Rute (Córdoba) el 25-08-1998. Toma la alternativa de Burdeos y oro y oro en plaza de toros de Huéscar (Granada), el 20-10-2007 de manos de Julio Benítez “El Cordobés hijo” y con Sebastián Palomo (hijo) de testigo. El toro de su alternativa llevaba por nombre “Cancionero” llevaba el número 185 grabado en los costillares y pertenecía a la ganadería de Alcurrucén. Obtuvo 2 orejas en el de la alternativa y dos orejas y rabo en el que cerró plaza.

La temporada 2007 toreó en España un total de 1 festejos cortando un total de 4 orejas y 1 rabo.

ASÍ LO HE VISTO YO.- Si ya montar una corrida de toros para nuestra feria de octubre es difícil por el reducido aforo de la plaza, por las inclemencias del tiempo, por haber cortado la temporada la mayoría de los matadores y si sumamos también que algunos de los matadores que podían haber venido estaban invitados a la boda de un compañero, se pueden ustedes hacer una idea de lo complicado que ha sido confeccionar el cartel de esta feria.

Esta tarde la plaza de toros de Huéscar ha acogido la tercera alternativa de su historia, la del novillero Antonio José.

Julio Benítez "El Cordobés hijo" ha estado muy entregado toda la tarde, arriesgando y pisando terrenos comprometidos ante dos astados que dieron poco de sí. El segundo de su lote le ha volteado cuando quería sacar la espada cayendo al albero con el cuello en mala posición quedando por unos momentos inmóvil y ha habido instantes de incertidumbre temiéndonos que podría tener alguna lesión cervical. Después ha pasado a la enfermería lo que le ha impedido pasear las dos orejas que la presidencia le ha concedido.

Sebastián Palomo Linares (hijo) me ha defraudado bastante pues yo tenía otro concepto de este torero por otras faenas en otras plazas comentadas en los medios de comunicación. Su lote tampoco ha sido demasiado bueno, sobre todo su segundo toro, pero él ha estado en una actitud pasiva, desganado y como ausente toda la tarde y para colmo mal con los aceros.

Antonio José ha cosechado un triunfo en el día de su alternativa que le ha valido su salida a hombros al cortar cuatro orejas y rabo a un lote que no era de lo más propicio para el triunfo, pero el diestro linarense lo suplió con raza y entrega.

En el de su alternativa ha estado muy decidido con capote y muleta aunque se le quedaba muy corto. Muy acertadamente le ha dado la distancia suficiente y poco a poco ha ido metiéndolo en faena y sacándole así algunos muletazos. Lo ha matado de media estocada y ha obtenido dos orejas. Al segundo de su lote en su saludo capotero ha calado hondo en los tendidos. Con la muleta ha estado a buen nivel, recibiendo un varetazo que en un principio nos preocupó pero afortunadamente sin consecuencias. Ha matado de pinchazo y estocada paseando las dos orejas y el rabo.



Paseíllo corrida de toros 20-10-07

Foto: Juan Miguel Alonso

VII JORNADAS CULTURALES

A. Marín

La Peña Taurina “Tendido Cero” celebró sus VII Jornadas Culturales entre los días 14 al 19 de octubre de 2007 con gran éxito. Aunque con una asistencia un poco menor de socios que otros años, en la sede de la Peña se han celebrado una serie de actividades en la que hemos pasado unos días de convivencia y hermandad. No quiero extenderme en analizar todas las actividades realizadas pero sí voy a comentar las más importantes.



PRESENTACIÓN DEL PASODOBLE PEÑA TAURINA TENDIDO CERO

En la Plaza Mayor fue presentado por la Banda Municipal de Música el pasodoble Peña Taurina Tendido Cero compuesto por el Director de dicha banda D. Enrique Alonso Soler y que ha sido muy del agrado de todos y cuantos nos dimos cita en dicha presentación.

PREGÓN TAURINO A CARGO DEL REJONEADOR D. MANUEL CARVAJAL

Para poner un poco en antecedentes a nuestros lectores tengo que decir que a D. Manuel Carvajal, gran rejoneador granadino, la fatídica tarde del día 03 de septiembre del año 1977, en un festejo en Huéscar un toro le infirió una cornada a la estrella de su cuadra la yegua Flika, falleciendo a la mañana siguiente.

Comenzó el pregón agradeciendo a los miembros de la Peña Taurina y en especial a su Presidente Antonio Marín el haberle invitado para impartir el Séptimo Pregón Taurino.

Dijo no querer extenderse mucho e hizo alusión a la medición de los tiempos poniendo como ejemplo a Pablo Hermoso de Mendoza y al programa de Canal Sur TV "Toros para todos" diciendo que ambos siempre nos dejan con ganas de más.

Nos habló del toro y del toreo a caballo y de como se juegan la vida cada vez que salen a la plaza. Nos comentó que fue el primer rejoneador en sacar a sus caballos a dar la vuelta al ruedo, fue en Vejer de la Frontera.

A continuación nos dijo tener mucha fe a las patronas de esta localidad las Santas Alodía y Nunilón contando una bonita anécdota que leyó en un libro de caza mayor el cual adquirió en la Sierra de Cazorla.

Nos leyó las titulares y la crónica que hacía un periódico al día siguiente sobre el fatal accidente que le costó la vida a su jaca Flika.

Dijo estar agradecido al pueblo de Huéscar por vivir junto a él la muerte de su jaca preferida y a los veterinarios que hicieron cuanto pudieron por salvarle la vida. Presintió tal suceso por la pequeñez de la plaza y lo exagerado del ganado.



Nos comentó tener en si finca una habitación dedicada a Flika con fotografías, el rabo, las crines, las patas y las monturas.

Recitó una bonita poesía escrita por él para la yegua Flika que caló muy hondo en todos los asistentes.

Por último contestó a todas las preguntas que los asistentes quisieron formularle.

ENTREGA DE LA VI INSIGNIA DE ORO Y BRILLANTES AL PROGRAMA DE CANAL SUR TELEVISIÓN “TOROS PARA TODOS”

Para la recogida de la insignia se desplazó hasta nuestra localidad el cámara del programa Eduardo Montes.

Eduardo comenzó diciendo que la cara más conocida del programa el director y presentador Enrique Romero y otros miembros del equipo no habían podido desplazarse porque precisamente esa noche grababan un especial de “Toros para todos”.

A continuación dio las gracias a los miembros de la Peña y al pueblo de Huéscar por este reconocimiento y dijo que premios como este son los que les hacen trabajar aún más.

Dijo que el éxito del programa es ser un programa educativo y en buscar las noticias fuera de la plaza, en el campo, en el hábitat del toro. De que de cada diez personas que ven el programa “Toros para todos” cuatro de ellas son menores de quince años.



TROFEO AL TRIUNFADOR Y A LA MEJOR FAENA DE LA CORRIDA DE FERIA 2006

El “Trofeo al triunfador” de la corrida de feria 2006 y que correspondió al matador de toros David Fandila “El Fandi” no pudo ser entregado porque tras muchos intentos telefónicos al número de teléfono de que disponemos no pudimos hablar con nadie para comunicarle la fecha de la entrega.

Tras la presentación que el Presidente hizo del maestro Curro Díaz y leer la historia de su trayectoria taurina, el maestro dijo encontrarse muy a gusto en Huéscar y que esperaba seguir viniendo a torear muchas veces más y ganar muchos trofeos. A continuación contestó a todas las preguntas que le formularon los asistentes.

PRESENTACIÓN DE LA VII EDICIÓN DE LA REVISTA “TENDIDO CERO”

Dicha presentación corrió a cargo de la Concejala de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Huéscar Dª Ana Belén Palomares.

Destacó la labor y el compromiso que la Peña viene realizando con la fiesta de los toros y aunque dijo no ser una experta sobre la misma hizo una bonita presentación analizando y extrayendo lo mejor de cada artículo nombrando a los autores de los mismos.





TENDIDO CERO

CARTELERA

PLAZA DE TOROS

HUESCAR



Con motivo de la tradicional FERIA Y FIESTAS de esta ciudad en honor de las SANTAS PATRONAS, con permiso de la autoridad y bajo su presidencia se celebrarán 3 GRANDES CORRIDAS de NOVILLOS HERALAS durante los días 22 23 y 24 de Octubre de 1948

22 OCTUBRE

Se lidiarán, banderillarán y serán muertos a estocada 3 bravos y escogidos arales de la acordada ganadería de D. Gerardo Morcillo, vecino de Jaén, con divisa azul, negra y encarnada, para los famosos diestros de gran cariño.

CURRO VARGAS Y JOAQUIN GARCIA

El primero de Altrié y el segundo de Granada
SOPRESALIENTE TOMAS ORTIZ

DIA 23 A hermosos y bravos criales de la misma ganadería del día anterior para los valientes y ya famosos diestros.

Paquito González Cambil Chico



JOAQUÍN GARCÍA

Y Joaquín García

SOPRESALIENTE TOMAS ORTIZ

GUARDILLA DE BANDERILLEROS	
Rafael Rodríguez	Malavilla
Francisco Martínez	Luis
José M. López	Manuel
Alfonso Pérez	Antonio
Alfonso Pérez	Aldo
Alfonso Pérez	Pepe

NOTA: Estas fechas están realizadas en la bella y sencilla forma de la antigua feria de la plaza de toros de Madrid, en la que Lope de Vega dice: "Cada noche pelearán las fieras".

Precio 10 y 15 pesetas

DIA 24 Se celebrará un sensacional y magnífico espectáculo teatral banderillero y sera

SILLA DE DELANTERA	
Anieta de Greda	10 pes.
Entrada General	5 pes.

una hermosa ESCENA por el valiente moilvero de Castilla, Francisco Guajardo NIÑO DE LA VEGA

SOPRESALIENTE TOMAS ORTIZ

PESOS NEGROS Y BLANCOS	
Las puertas de la Plaza se abrirán	3'00
las 2 y la corrida	2'00
empezará a las 4	1'50

●●● Empresa DIAZ Y CÍNCOLES ●●●

En vigore todas las distinciones para este tipo de Espectáculo



CURRO VARGAS



François Guajardo NIÑO DE LA VEGA

La banda Municipal de Jaén se presentará en la corrida de hoy y garantizará los 100% de la música en vivo. La banda municipal de Jaén se presentará en la corrida de hoy y garantizará los 100% de la música en vivo.

Silla de delantera 10 pes.

Anieta de Greda Entrada General 5 pes.

Se celebrará un sensacional y magnífico espectáculo teatral banderillero y sera

CAMBIL CHICO

TALLERES HNOS. CARBONERO

MECÁNICA Y ELECTRICIDAD DEL AUTOMÓVIL

- PRE - ITV
 - NEUMÁTICOS
 - ALINEADO DE DIRECCIONES
 - EQUILIBRADO DE RUEDAS
 - BANCO DE FRENOS

- ANÁLISIS DE GASES
 - DIAGNOSIS DE SISTEMAS
 - AIRE ACONDICIONADO - CLIMATIZADO
 - CAR - AUDIO
 - ACEITES, FILTROS, PASTILLAS.....

C/ Barroeta, 9
18830-HUÉSCAR (Granada)

Tfno-Fax: 958740160
Móvil: 626389371 - 656973722